

Orientación y creatividad: relación para una educación universitaria exitosa

Ana Hectilma Ruiz Jaimes de Pinzón¹

UNESR - Núcleo La Grita | ruizanahectilma@gmail.com

Fecha de recepción: **15 septiembre 2023**

Fecha de aceptación: **23 octubre 2023**

RESUMEN

El presente trabajo es un análisis sobre la importancia de los procesos de orientación y creatividad; valorándolos como elementos significativos para una educación universitaria exitosa. Como facilitadores, hemos dejado de planificar y de ejecutar acciones inherentes al rol de orientadores, lo cual dificulta que el proceso de orientación se desarrolle desde una visión humanística creativa. Abordé los constructos función orientadora y creatividad, a través de un enfoque documental hermenéutico, desde aportes de varios autores expertos en el tema objeto de estudio, así como mi interpretación desde la teoría y mi marco experiencial. Pude evidenciar la ausencia de un proceso real de orientación; mediante el cual el participante, se valga de su ingenio y creatividad para construir nuevos significados. Planteo la posibilidad de concebir un nuevo enfoque del proceso de orientación universitaria, incorporando la creatividad como centro de interés; cuyos mayores beneficiarios serán los participantes bajo el acompañamiento de facilitadores/orientadores creativos.

Palabras Clave: Creatividad; Orientación; Universidad.

¹ Licenciada en Educación (ULA). Especialista en Orientación Educativa y Profesional (ULA). Magíster en Gerencia Educativa (UNET). Abogada (UBV). Diploma de Estudios Avanzados "Suficiencia Investigadora" Universidad de Burgos-España. Docente Investigadora UNESR. Activista Cultural, Poeta y Pintora.

INTRODUCCIÓN

Para Bisquerra y Álvarez (1998), *la orientación* es un “proceso de ayuda continuo, a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.” (p. 9). En tal sentido, la orientación es un proceso que no se detiene, que integra el proceso educativo, involucra a todos los educadores y debe llegar a todas las personas, en todos los aspectos y a lo largo de todo el *ciclo vital*. La orientación puede atender aspectos en particular, educativos, vocacionales, personales, sociales; pero la integración de todos los aspectos le da identidad a la orientación, como *unidad de acción coordinada*.

Es evidente que, como facilitadores, hemos dejado de planificar y de ejecutar acciones específicas, inherentes al rol de orientadores; por considerarlas obvias; lo que justificamos desde lo holístico, por formar parte de un todo integrado, que conocemos y aseguramos “dominar”. A través del proceso creativo, la función orientadora, puede ayudar a superar bloqueos u obstáculos, tanto en el aprendizaje como en la toma de decisiones.

El propósito de mi estudio es determinar la importancia de la función orientadora y del proceso creativo para una educación universitaria exitosa. Las interrogantes a las cuales doy respuesta, pasan por cuestionar el rol del docente/orientador universitario, y cuál es el enfoque o visión de la función orientadora que se maneja. Es prioritario, entender que más allá de lo estructural podemos interesarnos en revisar y analizar, de qué manera tratar la función orientadora y los procesos creativos en nuestra diaria práctica académica; como conceptos y como elementos que nos ayudarán a descubrir, comprender el talento y las habilidades de los participantes, para así, apoyarlos en su

desarrollo personal, académico, familiar y social.

LA ORIENTACIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Una de las situaciones académicas que en la actualidad y en lo particular, me genera mayores inquietudes; es reconocer que, en los ámbitos educativos universitarios, poco se habla del Proceso de Orientación o de la Función Orientadora del facilitador; lo que, a su vez, me produce intranquilidad pues me lleva a cuestionar mi papel como especialista en *Orientación Educativa y Profesional*, y más aún como facilitadora en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. Ante este debatir, asumo a Freire (2009), cuando sostiene que:

La complejidad de la práctica educativa es tal que nos plantea la necesidad de considerar todos los elementos que puedan conducir a un buen proceso educativo, nos impone la necesidad de *inventar situaciones creadoras de saberes*, sin las cuales la práctica educativa auténtica no podría darse (...) *Saberes y virtudes deben ser creados, inventados por nosotros* (p. 54).

Sumada a esa postura, no dejan de inspirarme, Pérez, Herrera y Añez (2013), cuando afirman que: “se requiere una nueva orientación que impulse el desarrollo de procesos psico-sociales relacionales, dialógicos, interactivos, de participación, implicación y pertenencia mediante el cual el hombre complejo ha de construir nuevos significados.” (p. 154).

Convencida de lo que acontece, no puedo ser indiferente ante esta situación y a la necesidad de concebir nuevos conceptos, nuevas visiones, nuevas actitudes hacia la función orientadora, a partir de los hechos complejos que van sucediendo en el entorno universitario. El tema se torna preocupante, cuando

analizo y evalúo el perfil de los participantes nuevo ingreso, adolescentes, bachilleres, formados bajo el Plan de Estudios de Educación Media General 2017-2018; del Poder Popular para la Educación, el cual presenta un área de formación, *Orientación y Convivencia*, cuyos desafíos son:

(...) la pedagogía del amor, el ejemplo y la creatividad, (...) lo determinante que puede ser el clima escolar para el logro de los propósitos educativos y la importancia del acompañamiento de los y las adolescentes en el proceso de desarrollo como sujeto en formación. (p. 154).

Proceso al que, según lo expresado en la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 6°, literal 'e', se le debe garantizar: "La continuidad de las actividades educativas, en cualquier tiempo y lugar, en las instituciones, centros y planteles oficiales nacionales, estatales, municipales, entes descentralizados e instituciones educativas privadas". (p. 7). Es la continuidad que debemos concretar a nivel universitario; para establecernos un compromiso consciente, de nuestro rol orientador, pues a nosotros corresponde la preparación, seguimiento, supervisión de actividades, en la formación integral personal-social-vocacional y académica de los participantes.

El nuevo Modelo de Educación Universitario, según Pineda, M. (2011), surge como una parte dentro de la totalidad social, por lo que:

La universidad es una de esas estructuras donde se pueden producir nuevos modos de pensar, que sustenten la conciencia social (...) El reto es la teoría y la praxis social, para implantar nuevas verdades que armonicen el tiempo de la humanidad y poder, así, erradicar el viejo paradigma cognitivo

instrumental profundamente implantado en la sociedad (p. 17).

Lo anterior, se concreta, según el criterio de Ravelo, E. (2017), en la resolución N° 12, del Ministerio de Educación del año 1983, la cual define y establece que los docentes deben desempeñar roles específicos y en función de los mismos debe ser su preparación, tales como: (1) administrador, (2) evaluador, (3) facilitador, (4) orientador, (5) promotor social, (6) planificador, y (7) investigador. (p. 157).

Desde el plano personal-laboral, mi desempeño siempre ha estado relacionado con mi formación inicial como orientadora, pues ello va implícito en cada una de mis actividades y en los espacios académicos en los que me desenvuelvo. Sé que esta responsabilidad no es individual, y la misma obedece a un accionar común; lo que hace de la función orientadora un proceso de gran importancia en la educación universitaria, ya que los cambios por los que atraviesa la sociedad acuñan a este proceso una elevada importancia en la formación, *Andragógica* y *Efebagógica*, según Adam, Elena. (2022), de los participantes. Lo anterior requiere de nosotros los facilitadores una gran sensibilidad y conocimiento de cada uno de los campos enunciados también por Adam, E., de la *Antropagogía*; ayudándonos a comprender aún más a nuestros participantes y en consecuencia nuestra actuación se adecuará a las características propias de cada uno de ellos; al iniciar, cursar y culminar su proceso de formación universitaria; sintiéndose aceptados, en sus características bio-psico-sociales, sin que pretendamos forzarlos a ser adultos; respetando sus diferencias y actuando como verdaderos andragogos.

Remontarme al origen de la orientación, es significativo y necesario, por cuanto en la antigüedad, la necesidad del

ser humano de conocer y asesorarse ante los peligros de la naturaleza, o en las relaciones entre los distintos miembros de un grupo, conllevó a la toma de decisiones que le favorecieran individualmente; deduzco que en un principio el instinto direccionó esas acciones y posteriormente, guiándose por sus propias experiencias. Esto hace que se genere un abanico experiencial de gran importancia, como referencia para la actuación *acertada* de cada uno de los integrantes de la sociedad. Eso me lleva a comprender que las guías u orientaciones, se realizaban de forma oral o por modelación y constituyían una condición inevitable para la supervivencia; en el contexto de las relaciones sociales.

Pude apreciar en mi desempeño como orientadora, en las diferentes instituciones en las cuales ejercí ese rol primordial, que la orientación se convierte en un elemento básico en la formación y desarrollo de los seres humanos, lo que comprobé al relacionarme directamente con los niños, niñas, adolescentes y adultos; que éstos, desarrollaban una actitud optimista ante los retos, su confianza y su autoestima aumentaba y convertían sus debilidades en fortalezas, por ende su rendimiento mejoraba de manera significativa y su accionar se tornaba más acorde a las exigencias académicas. También, a lo largo de mis cuarenta y seis años de servicio en la educación, he comprobado, que la orientación es además, un acto de comunicación; un orientador/a que no domine las técnicas de la comunicación – información, que tenga dificultades para la estructuración gramatical o sintáctica, que no pueda reconocer el lenguaje oral, el lenguaje escrito, el lenguaje gestual o de sonidos, difícilmente podrá construir un mensaje que cumpla con la intención de la idea que desea transmitir; entonces el proceso de orientación no cumplirá su objetivo, o en su defecto quedará a *medio camino*.

Vygotski (1989), colabora en mi comprensión de este

elemento, cuando define a la orientación, como el proceso de intercambio entre los sujetos, a través de la dinámica inter e intrapsicológica; transacción fundamental en el rol orientador del docente; que complementa el concepto *Zona de Desarrollo Próximo*, para el logro del desarrollo y transformación de los individuos, la utilización del lenguaje como recurso simbólico o representación de la realidad, y la relación pensamiento-acción. (p. 25).

De esta manera admito que la orientación es una relación de ayuda, establecida entre facilitador y participantes y que el objetivo fundamental es prepararnos, para la toma de decisiones en contextos difíciles que no han podido resolverse, bien sea porque no contamos con los elementos para su solución o porque las condiciones para hacerlo no nos favorecen.

Convencida estoy de que los docentes/orientadores, somos relevantes entre los miembros de una organización educativa como columna central de esa institución; por ende, la orientación es una de las actividades transformadoras más destacadas por su naturaleza y esencia humanista, lo que hace de ella una exigencia necesaria y una función profesional/laboral primordial para nosotros facilitadores, en el proceso educativo universitario.

En el marco de esta exigencia educativa, que no solo me obliga a reflexionar, sino a actuar; reconozco en primer lugar, que nuestro compromiso se direcciona en hacer que este proceso se conciba lejos de una práctica repetitiva de planificaciones descontextualizadas, y en segundo lugar, a no perder de vista, las diversas propuestas que puedan surgir en el campo educativo universitario, pues esas construcciones, esas nuevas ideas, surgidas como producto de la dinámica profesional, nos ubica frente a un constante develar del concepto que poseemos

del proceso de orientación, de sus características, de sus elementos, y por supuesto de nuestro papel como facilitador/orientador.

PROCESO CREATIVO

Cruz, Remedios y Rojas (2022) afirman que nos encontramos frente a un nuevo paradigma, y que ello supone:

...modificar completamente nuestra forma de pensar, sentir y actuar, es decir, nuestro estado del ser. Tarde o temprano, tendremos que abandonar muchos de nuestros antiguos hábitos y adoptar otros nuevos. Vivimos momentos sociales de grandes cambios y grandes transformaciones; es el mejor momento para que la escuela galáctica, la escuela creativa transformadora florezca y así recuperar pronto la creatividad, el amor y la alegría de vivir. (p. 6).

En medio de este *ir y venir* reflexivo, me encuentro entonces, con el elemento *creatividad*; elemento que valoro como componente fundamental. Esa valoración, se convierte en retos constantes para mí, lo que me ha llevado a crear instrumentos, a diseñar programas, estrategias a lo largo de todo mi desempeño, los cuales me ha permitido obtener buenos resultados en la búsqueda de soluciones y alternativas a las problemáticas que comúnmente se me presentan en el ámbito educativo.

Rodríguez, M. (2007), asegura que:

Caminamos hacia la sociedad de la automatización. Lo rutinario, lo repetitivo, el trabajo más pesado, queda para las máquinas. Al hombre podrá

reservársele la tarea de pensar y de crear, lo cual está de acuerdo con su superior dignidad. “Somos de raza divina y poseemos el poder de crear”... Pero quien no se ha adiestrado para pensar y crear, se expone a quedar al margen de este interesante proceso (...) El conocimiento es creación más que contemplación: compone, descompone y recompone (...) El pensamiento, lejos de ser copia pasiva, es asimilación transformadora y creación continua. (p.13).

Es así, que, en mi práctica académica, al desarrollar cada uno de los cursos que se me asignan, aplico estrategias para la promoción del pensamiento crítico, dialógico y de creación entre los participantes, a través de construcciones investigativas o artísticas en sus diferentes manifestaciones, para el manejo, conocimiento y comprensión de los contenidos planificados y acordados. Por otra parte, no pierdo de vista, las actividades o tareas creativas concebidas por los participantes, según los objetivos, el contenido, los métodos, los materiales, la manera de organizar las actividades, así como la evaluación de las mismas. De esa manera, he podido convencerme y convencer a mis participantes, de que la creatividad, es un proceso que se encuentra presente en todo el hecho educativo y de manera constante; pero muchas veces tanto ellos como nosotros mismos, no logramos identificarla, pues la descuidamos al enfocarnos en otros elementos rutinarios; que distraen nuestra atención.

Inspirada en las enseñanzas, consejos o recomendaciones, que nuestro ilustre Adam, Félix (1970), nos legó al decir que; es el facilitador el encargado de orientar, ayudar y cooperar con el participante en el logro de sus metas de aprendizaje; y que somos los facilitadores, quienes estimulamos y promovemos la reflexión, la imaginación, la creatividad, a la vez

que mantenemos con ellos una relación horizontal, entendida como relación entre iguales, de actitud proactiva hacia logros y resultados significativos; es que particularmente, en mi rol de facilitadora/orientadora/andragoga; manifiesto la disposición de ofrecer al participante instrumentos o elementos que causen curiosidad, promuevan la incertidumbre o la duda. Se trata, de ayudar, de apoyar al participante para que conscientemente construya su propio conocimiento, ya sea individual o colectivo; pero estimulado a la vez por un sentimiento de su responsabilidad sociocultural.

Lo esencial, según mi punto de vista en diálogo con los teóricos críticos que abordan estos temas, es mantener en el proceso educativo, como conceptos de primer orden, a la función orientadora y a la creatividad, ya que ambos procesos de formación sistemática, cognoscitiva, afectiva y conductual; tienen por finalidad; hacer que la persona pueda convivir solidariamente con sus semejantes, que adquiera valores, desarrolle aptitudes, decida acertadamente y con criterio propio en un momento determinado. Por ello evoco frecuentemente a Vygotski; y sus afirmaciones en relación con el desarrollo del ser humano, al asegurar que el mismo está íntimamente ligado a su interacción con el contexto socio-histórico-cultural. (1978, p. 120). De esa interacción, surge en el participante el desarrollo de sus potencialidades, que serán la base de su desarrollo individual y grupal.

En mi afán, por dar sentido a los procesos creativos, en su relación con el contexto cultural, con la historia, con la realidad; en fin de la relación con el mundo, estimulo en mis participantes, el deseo de crear y transformar; a la vez de ir perfilándonos como investigadores-innovadores; decidido incluir en los acuerdos de aprendizaje, lo que he llamado: *Actividades*

Especiales, en ellos los participantes, con absoluta libertad, proponen y organizan actividades socio-culturales a través de: Ponencias, encuentros, exposiciones, trabajos comunitarios; los insta a desarrollar temas, ideas o conceptos relacionados con los contenidos manejados durante el semestre, a través del arte: bailes, cantos, poemas, pintura, teatro.

Un ejemplo de ello, en los cursos de sociología, he realizado *excursiones o visitas académicas* a los estados Zulia, Yaracuy y Táchira. Se inició con visitas a la “Laguna de Sinamaica” en el estado Zulia, apoyados por la casa de la cultura de Maracaibo, con la finalidad de apreciar la cultura Añú, Barí y Wayúu, sus costumbres, su cultura, su arte y estilos de vida. También, al estado Yaracuy, cuya finalidad fue vivenciar los diferentes ambientes hídricos naturales, la “Montaña de Sorte”, para la comprensión mágico-religiosa, de sus mitos y leyendas, su acervo cultural, la visión mística atribuida a la reina María Lionza cuya deidad ha servido como marco a la veneración “*de la Madre tierra hecha mujer, misterio y magia*”. Las actividades concluían al retornar en: disertaciones y ponencias sobre las diferentes culturas, así como una exposición gastronómica y artesanal de elementos adquiridos durante el viaje.

A su vez, en el estado Táchira, planifiqué junto a los participantes, estas visitas a localidades como Umuquena, Seboruco, y Pregonero, interesados en evidenciar los procesos de *transculturación y aculturación*. En Pregonero tomamos el sector “Potosí”, en el cual se construyó la Represa Uribante Caparo, allí, se llevó a cabo un *registro anecdotico*, basado en observaciones, y entrevistas a sus habitantes, en las que se reflejaban sus nostalgias, sus añoranzas, sus experiencias. En La Grita, la realización de jornadas o *tomas de lugares públicos* (plazas, mercado), sobre: Salud Mental, Contaminación Ambiental, Prevención de Enfermedades de Transmisión

Sexual, Alcoholismo, entre otros temas, las que a su vez se llevaron a la radio. Como resultado de esas actividades, percibí que los participantes adquieran información directa sobre temas que desconocen, lo que les permite tener mayor seguridad al momento de desarrollarlos y así crear sus propios programas, ponencias y exposiciones basadas en las vivencias registradas.

Por todo lo anterior, reconozco que la educación necesita hoy más que nunca de la orientación y de la creatividad. Me inspiran las palabras del maestro Rodríguez, M., (2007); cuando con gran seguridad alega que:

Ahora nos toca a todos, democráticamente, planear el rumbo de nuestras vidas, de nuestras familias y de nuestra sociedad para el futuro; un futuro enigmático, imprevisible, que exige poner en juego totalmente los recursos de la inteligencia y de la fantasía (...) la creatividad es una constelación de rasgos psíquicos, intelectuales y caracterológicos inherentes a todo ser humano, y susceptible de educación y desarrollo. (p. 18).

Este compromiso, nos exige un alto nivel de conocimientos, fortalecidos, además, como personas amorosas, sensibles, afectuosas, que contribuyamos en la generación de aprendizajes para la vida y en el logro del éxito, que se anhela.

CONCLUSIÓN

Mi reflexión, sobre la importancia de la función orientadora y de la creatividad, como elementos para una educación universitaria exitosa, constituye un análisis referencial, a ser considerado, pues permite plantear una nueva perspectiva o enfoque del proceso de orientación universitario, más allá de lo estructural, que introduzca elementos o herramientas realmente

nuevas en nuestra práctica educativa, por lo que, al dejar de ser tradicional, repetitiva y conformista, debemos:

1. Reconocernos como facilitadores/orientadores. En consecuencia, la función orientadora debe ser vista como un proceso real de atención, ayuda y acompañamiento al participante.
2. Formarnos permanentemente en el proceso del saber, saber hacer, saber ser, saber convivir, para así desenvolvernos éticamente como docentes/orientadores/humanistas/creativos
3. Incorporar el proceso creativo a nuestra función educativa/orientadora, como centro de interés, y cuyos beneficiarios sean los participantes; contribuyendo de esta manera con las exigencias de cambio que la universidad, la comunidad y el país necesita.
4. Impulsar el desarrollo de acciones, para que el participante como un ser complejo, despliegue su creatividad en la construcción de nuevos significados y logre soluciones novedosas a sus problemas cotidianos reales.

Desde mi experiencia puedo aseverar; que una orientación creativa es una orientación que fomenta, apoya e induce a la obtención de resultados nuevos y valiosos del proceso enseñanza-aprendizaje. La educación, a través de la orientación, debe hacer de la creatividad, la base de los procesos en un entorno de crisis como el actual y enfrentar así; sus constantes retos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adam, F. (1970). Andragogía: ciencia de la educación de adultos. Caracas. Federación Interamericana de Educación de

Adultos (FIDEA).

Bisquerra y Álvarez (1998), Concepto de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Barcelona, España. Editorial Praxis.

Classroom Comunidades de Aprendizaje UNESR (5 de septiembre 2022) Elena Adam la Andragogía en el contexto de la educación permanente y la Cultura digital I[Archivo de Video] YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=eUsjeZHm6IE>.

Cruz Noa, Lais Isabel, Remedios, Juana María, & Rojas Hernández, Maylene. (2022). La orientación educativa desde un enfoque creativo: un reto para el docente en la modernidad. EDUMECENTRO, 14, e2327. Recuperado 03 de abril de 2023, de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207728742022000100045&lng=es&tlng=es.

Freire, P. (2009). Grito Manso. Siglo Veintiuno Editores. Argentina
Ministerio del Poder Popular para la Educación. Inclusión y Calidad. (2017) Áreas de Formación en Educación Media General <https://www.icsspe.org/system/files/Venezuela%20PE%20Curriculum%20Reform%20%20%C3%81REAS%20DE%20FORMATICI%C3%93N%20EN%20EDUCACI%C3%93N%20MEDIA%20GENERAL.pdf>.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2013). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5929 Extraordinaria. 15 de agosto de 2009. República Bolivariana de Venezuela.

Ministerio de Educación (1983). Resolución N 12., del 19 de enero de 1983, publicada en Gaceta Oficial No. 3.085 Extraordinaria, del 24-01-1983. Caracas. Venezuela.

Pérez, C., Herrera, M., y Añez, A. (2013). Retos y desafíos de la orientación del siglo 21. Omnia, vol. 19. Universidad del

Zulia. Maracaibo, Venezuela.

- Pineda, Miguel (2011). Un modelo de educación universitaria para Venezuela en el marco del socialismo del siglo XXI .Actualidades Investigativas en Educación DOI: 10.15517/aie.v11i1.10163 CC BY-NC-ND 4.0.
- Ravelo, E. (2017). La formación docente y su destino histórico. Planteamientos para una propuesta en democracia. Instituto Pedagógico de Caracas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Venezuela.
- Rodríguez, M. (2007). Manual de creatividad: los procesos psíquicos y el desarrollo. Editorial: Trillas. México.
- Vygotski, S. (1989). Obras completas, tomo5. Editorial Pueblo Educación. La Habana. Cuba.
- Vygotsky, S. (1978). Pensamiento y Lenguaje. Edit. La Pléyade. Buenos Aires, Argentina.